



La Policía de la Ciudad allanó más de 20 búnkeres narcos en Constitución. Tras una investigación de más de cuatro meses la policía porteña, luego de una veintena de allanamientos simultáneos, detuvo a 31 personas, secuestró 730 dosis de cocaína y más de 2 millones de pesos.

Personal de la División Investigaciones Antidrogas Sur ejecutó los procedimientos en una serie de conventillos, un supermercado y un kiosco que funcionaban como búnkeres para la venta de estupefacientes bajo la modalidad de narcomenudeo, cumplimentando órdenes solicitadas por la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Delitos Vinculados con Estupefacientes (UFEIDE), a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín y el Juzgado Penal y Contravencional y de Faltas N° 31.

{youtube}3ng-G15tHVk{/youtube}

Los allanamientos, realizados todos en el barrio de Constitución, lograron la detención de 31 personas por narcomenudeo (14 por narcomenudeo y 17 por abuso de armas), el secuestro de más de 2 millones de pesos en efectivo y 730 dosis de cocaína, elementos para el corte y fraccionamiento de las drogas y 78 celulares.

En horas de la mañana, el jefe de Gabinete de la Ciudad, Felipe Miguel, el ministro de Justicia y Seguridad porteño, Eugenio Burzaco, el Fiscal General de la Ciudad, Juan Bautista Mahiques, y la secretaria de Seguridad, Elizabeth Caamaño, asistieron en Santiago del Estero al 1400, uno de los lugares allanados, al tapiado del búnker 71 desde que la justicia local se hizo cargo del delito de narcomenudeo.

“Ya son 71 búnkeres que se desguazan en la Ciudad de Buenos Aires desde que fue

transferida a la competencia de Narcomenudeo”, señaló Miguel, quien felicitó por el trabajo conjunto al Ministerio Público Fiscal, al Ministerio de Justicia y Seguridad y la Policía de la Ciudad.

Al respecto Burzaco destacó que “el narcomenudeo es el que genera violencia en los barrios, es el punto de venta, donde se dirimen peleas que a veces terminan con muerte, por eso acá en Constitución, que tiene mucha problemática con la droga, es muy importante este allanamiento conjunto”.

Por su parte, Mahiques celebró que “ésta es la foto que queremos ver: un búnker más recuperado producto del trabajo conjunto del Ministerio Público, el Ministerio de Seguridad del ministro Burzaco y de la doctora a Caamaño, la colaboración del Ministerio de Hábitat y fundamentalmente de la fiscal Amil Martín”.

Este operativo integral se empezó a planificar en el mes de abril entre funcionarios del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad y la UFEIDE y es parte de un programa contra las drogas que se creó en la Fiscalía General de la Ciudad.

Se trabajó con agentes reveladores e informantes tendientes a llegar al verdadero organizador de la comercialización de drogas, y no solamente al eslabón más débil de la cadena. Estas técnicas de vanguardia para la justicia argentina, fueron incorporadas en el Código procesal penal de la Ciudad a través de la Ley 6020, reglamentadas por el Ministerio de Justicia y Seguridad.

A los 14 detenidos, entre ellos 6 mujeres, por la causa de narcomenudeo, en procedimiento colateral en un hotel sobre la calle Lima, fueron detenidas otros 14 hombres y 3 mujeres por abuso de armas, tras una orden de allanamiento del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas 27, a cargo de la Dra. María Carolina De Paoli, secretaria de la Dra. Gloria Sundblad.